



# RESOLUCION Nº 14222

VISTO:

El expediente CO-0062-00876162-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que, analizado el presente expediente;

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

## RESOLUCION

Art. 1º: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal analice la posibilidad de dotar de mayor presencia de inspectores municipales de tránsito en la Avenida López y Planes

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 14 de junio de 2.012.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello  
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas